

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS**

SANTIAGO DE CHILE

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/29887
A: 18 DIC 92
P.A.A. ROK
C.B.E. MLP
M.T.O. 766

ARCHIVO

OF. ORD. Nº 766
ANT. : Su Of. Nº 92/4873 de 24. 9. 92
MAT. : Presentación de don Héctor Meza a S.E. el Presidente de la República.

Santiago, 05132 17. DIC. 92

DE: SUPERINTENDENTE DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS
A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

En relación a su Of. del Ant., cúpleme remitir a Ud. copia de la respuesta que se envió a don Héctor Meza Pacheco con motivo de las presentaciones que, en los mismos términos de la que dirigiera a S.E. el Presidente de la República, hizo directamente a esta Superintendencia.

Saludo atentamente a Ud.


JOSE FLORENCIO GUZMAN C.
SUPERINTENDENTE DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

SANTIAGO DE CHILE

COPIA

IIB/
4.11.92

Santiago, 04517 - 09.NOV.92

Señor
HECTOR MEZA PACHECO
Pasaje Los Damascos #9958
Villa Bename - La Florida

Muy señor mío:

Me refiero a sus presentaciones de 23 de agosto, 9 y 16 de septiembre de 1992, en las que solicita la intervención de esta Superintendencia ante la Financiera Fusa, por el crédito hipotecario que ahí mantiene, proveniente de la ex-ANAP.

Sobre el particular, cúmpleme informarle que en visita inspectiva a esa entidad se obtuvo copia de la liquidación de su deuda al 7 de enero de este año, presentada al Juzgado que lleva la causa de la cobranza judicial en su contra.

En consecuencia y por estar dicho asunto sometido a la resolución de los Tribunales de Justicia, este Organismo debe abstenerse de intervenir al respecto.

Saludo atentamente a Ud.

JOSE FLORENCIO GUZMAN C.
SUPERINTENDENTE D. BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS